



DEPENDENCIA Presidencia Municipal Sección Oficialía Mayor

Oficio: 1420/2020

ELIMINADO: un rengión que incluye nombre del solicitante de pediente autorización de permisos de alcoholes. : articulos 3

fracción XXVI, 149,155 fraccion III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y SUNTO: EL QUE SE INDICA

Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

virtud de considerarse información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable.

LA Cruz, Elota, Sin., Febrero 13 del 2020

ENCARGADO DEL CIRCO RICCI, PRESENTE

ESTE H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA A TRAVES DE OFICIALIA MAYOR, LE CONCEDE PERMISO PARA QUE INSTALE Y TRABAJE CON SU CIRCO DENOMINADO "RICCI", POR UN PERIODO COMPRENDIDO DEL 21 DE FEBRERO AL 02 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, INSTALANDOSE EN LOS TERRENOS QUE ESTAN A ESPALDAS DE LA CENTRAL CAMIONERA AUTOBUSES UNIDOS DE SINALOA.

OSCAR R C

"ELOTA ERES TÚ, SOMOS TODOS" ATENTAMENTE LA OFICIAL MAYOR

